

Donostia, 25 de Mayo de 2021

A LA SECRETARIA GENERAL

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA TASA DE SOLIDARIDAD
COMERCIAL CON IMPACTO AMBIENTAL

El sector del pequeño comercio estaba ya gravemente dañado antes de la crisis sanitaria y a día de hoy afronta una situación límite. Por tanto, el comercio de proximidad existente en nuestros barrios es evidente que afronta claramente una situación de gran riesgo.

De esta manera, no sólo estamos perdiendo una parte fundamental del sector comercial sino que la esencia de cada una de nuestras ciudades y pueblos puede desaparecer solapada por las grandes superficies. Por ello, y desarrollando políticas a futuro proteccionistas con nuestro comercio de proximidad y buscando un modelo de vida y de consumo más sostenible a pie de barrio para todas las donostiaras y los donostiaras, deberíamos adoptar sin demora, medidas urgentes para solucionar este problema.

Las grandes superficies utilizan un modelo de negocio agresivo y carente de una política ecológica de futuro. Además, fomentan la competencia desleal e impulsan la precariedad laboral entre otras situaciones que afectan a un mercado equilibrado.

Es por ello, que una manera de comenzar a revertir esta situación pudiera ser la de impulsar la creación de una Tasa de Solidaridad Comercial, que desde una perspectiva del impacto medioambiental, grave a las grandes superficies, con el objetivo de reinvertir lo recaudado en la adopción de medidas innovadoras que impulsen el comercio local donostiarra.

La idea de implementar esta tasa a las grandes superficies no es algo novedoso, gravar impuestos a quien contamina está avalado por la jurisprudencia tanto española como europea.

Las grandes superficies comerciales deben tener un espacio en Donostia siempre y cuando desarrollen sus negocios en igualdad de condiciones. En consecuencia, se ve oportuno que tributen por ello en base a criterios objetivos sobre sus impactos ambientales. Hay que tener en cuenta la cantidad de residuos que generan estos centros comerciales, como el exceso de plásticos, envases, embalajes y proliferación de vehículos a motor. La proactividad de las instituciones se hace necesaria para empezar a compensar los desajustes que provoca esta situación de desequilibrio.

El Gobierno Vasco junto con las instituciones competentes, como agentes políticos que son, deberían sostener la atención pública sobre asuntos relevantes desde un punto de vista de políticas a futuro, evitándo conductas oportunistas o de gobierno a corto plazo con el objetivo de fomentar propuestas que reviertan en el bienestar de la ciudadanía. Para ello, es conveniente dotar de más ayudas públicas, por lo que esta tasa viene a complementar este déficit.

En lo referente a esta cuestión, se debería por tanto implementar la tasa solicitada y que su reinversión repercuta en beneficio del pequeño comercio, sector que ha sufrido un gran impacto debido a la pandemia.

Este sería el fundamento último, ya que es necesario equilibrar el consumo en los comercios de cercanía frente al de las grandes superficies.

En este sentido, las Instituciones, en los tres niveles territoriales- Gobierno Vasco, Diputación y Ayuntamiento – deberían ser las impulsoras de este tipo de iniciativas actuando de manera urgente para recaudar y reinvertir los fondos públicos de forma más justa y progresiva, con el fin de lograr una recaudación fiscal más igualitaria.

Por todo ello, el Grupo Municipal Elkarrekin Donostia presenta la siguiente :

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

1. El Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián solicita al Gobierno Vasco y a las instituciones competentes en materia fiscal, un estudio con el objetivo de valorar el impacto económico de una tasa medioambiental a las grandes superficies, así como la viabilidad de reinvertir lo recaudado en ayudas al pequeño comercio.

2. El Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián demanda al Gobierno Vasco la creación de un grupo de trabajo, que de forma coordinada junto con la Diputación Foral de Gipuzkoa, el propio Ayuntamiento y los agentes del sector del pequeño comercio, busquen los consensos necesarios con todas las instituciones afectadas, con el objetivo de impulsar una tasa medioambiental para que dicha recaudación obtenida a nivel municipal se destine en exclusividad a la promoción del pequeño comercio de proximidad.

*Fdo.: Aitzole Araneta
Portavoz del Grupo Municipal Elkarrekin Donostia*